



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

Resolución que solicita al señor presidente de la República, Luis Abinader Corona, instruir al ministro de Obras Públicas, hacer los estudios correspondientes, para la reconstrucción del camino vecinal Las Tunas-Las Palmillas del municipio Hato Mayor del Rey, provincia Hato Mayor, así como el baden sobre el rio Cibao. -

Considerando Primero: Que este camino vecinal enlaza varias comunidades agrícolas y ganaderas del Municipio Hato Mayor del Rey, entre ellas las Palmillas, Santana, las Tunas, el Cercadito, entre otras, camino vecinal importantísimo para penetrar a estos lugares y transportar las cosechas, los frutos, los estudiantes y profesores; transeúntes y cientos de familias que allí residen;

Considerando segundo: Que éste camino vecinal así como el baden, tienen mucho tiempo esperando la mano amiga del gobierno, que facilite su reconstrucción, ya que los mismos están desde hace varios años intransitable debido a su descuido y falta de mantenimiento, por lo cual afecta de manera sensible a la educación de cientos de niños de esas comunidades, ya que tanto a los profesores y a los alumnos se le hace casi imposible transitar por esos malos caminos destruidos y llenos de baches ó lodazales;

Considerando tercero: Que el baden que existe sobre el Rio Cibao no está haciendo sus funciones, porque cada vez que llueve paraliza el tránsito y además se encuentra totalmente inservible. Por lo cual amerita una reconstrucción inmediata;

Considerando cuarto: Que el estado dominicano está en el deber de habilitar tanto el camino vecinal como el baden sobre el Rio Cibao, porque en esas localidades también viven dominicanos, los cuales son dignos y merecedores de una mejor suerte;

Considerando quinto: Que estas localidades, así como todo el Municipio Hato Mayor solicitan a viva voz la reconstrucción tanto del camino vecinal como del baden, para beneficiar a los moradores y transeúntes de esas comunidades.

Vista: La Constitución de la República, proclamada el 13 de junio de 2015,

Vista: Ley 1474, del 22 de febrero de 1938, Ley de Vías de Comunicación,

Vista: Ley 687 de Obras Públicas.




EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

Único: solicitar al señor presidente de la República, Luis Abinader Corona, instruir al ministro de obras públicas, hacer los estudios correspondientes, para la reconstrucción del camino vecinal Las Tunas-Las Palmillas del municipio Hato Mayor del Rey, provincia Hato Mayor, así como el baden sobre el río Cibao. -

Dada....


Dr. Cristóbal V. Castillo
Senador de la República Dominicana
Provincia Hato Mayor

